

26 de abril de 2021
UCC-209-2021-PROV-FOD.

**AVISO NO.6.
RESPUESTA SOLICITUD DE ACLARACIÓN Y/O MODIFICACIÓN.
PROCESO DE CONTRATACIÓN 2021PPI-000001-PROV-FOD.
“CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA QUE PROVEA EL SERVICIO LLAVE EN MANO, BAJO LA
MODALIDAD CONSUMO SEGÚN DEMANDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RED
EDUCATIVA DEL BICENTENARIO EN CENTROS EDUCATIVOS DEL MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA, UBICADOS EN DIFERENTES ZONAS GEOGRÁFICAS DEL PAÍS”.**

Estimados Señores:

La Unidad de Compras y Contrataciones de la Fundación Omar Dengo, procede a comunicarles los oficios DTI-CS-052-2021 y DTI-CS-053-2021 emitidos por la Dirección de Tecnologías de Información, mediante los cuales se dan respuesta a una solicitud de aclaración presentada por el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) así como un pliego de modificaciones al cartel en relación al Aviso No.5 (oficio UCC-201-2021-PROV-FOD).

Se adjuntan al presente oficio los Anexos No.1 y No.2.

El resto de condiciones del cartel permanecen invariables.

Sin más por el momento,

**Erick José Agüero Vargas.
Jefe, Unidad de Compras y Contrataciones.
Dirección Financiero Administrativa.**

Cc/ Expediente Administrativo.